Informacion del DTE

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	21/12/2023 08:21:35
Emisor:	8083436 - CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
Establecimiento:	1 - CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 21,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	6CFBBD03-072A-4609-A5A3-591556B03D9F
Serie:	6CFBBD03
Número del DTE:	120210953
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320231201T08:21:3506:006CFBBD03072A4609A5A3591556B03D9F
Fecha de la consulta: 01/12/2023 08:27:42	

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

7

Factura

CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
Nit Emisor: 8083436
CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6CFBBD03-072A-4609-A5A3-591556B03D9F
Serie: 6CFBBD03 Número de DTE: 120210953
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 21-dic-2023 08:21:35
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2023 08:21:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/12/2023 al 31/12/2023, según cumplimiento al Contrato No. 019-2023	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	IVA	2,250.000000
			TOTALES:		0.00	0.00	21,000.00	IVA	2,250.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2023 AL 31/12/2023 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.

RENAP

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

6

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA:	31/12/2023
Actividades del mes:	Del 01/12/2023 al 31/12/2023
Nombre del Contratista:	Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato:	019-2023
Vigencia del Contrato :	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas

Descripción:

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado del Examen Especial de Auditoría de Contra Revisión con nivel de Seguridad Limitada, según Gestión No. 871938, de conformidad con el Nombramiento No. DACR-0102-2023, de fecha 10 de noviembre de 2023, Oficios Nos. DE-3809-2023, DE-3758-2023, DE-3744-2023, DE-3827-2023 (Información relacionada con el proceso de Destrucción de Documentos Personales de Identificación -DPI-, Ciudadanos fallecidos, información y documentación en fotocopia certificada de las siguientes autoridades: Miembros titulares de Directorio, Director Ejecutivo, Registrador Central de las Personas y Director de Informática y Estadística, por el período comprendido del 01 de enero de 2009 al 30 de noviembre de 2015).

* Elaboración de proyecto de Oficio por medio del cual se traslada a la Dirección de Presupuesto el expediente con la documentación de las conciliaciones bancarias originales, el cual fue solicitado por la Comisión de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-04-0024-2023, por medio de Oficio No. CGC-DAS-0024-2023-AFC-AFC-RENAP-OF-020-2023, de fecha 07 de agosto de 2023, para su resguardo correspondiente. (Oficio No. DE-3747-2023).

* Elaboración de proyecto de Oficio por medio del cual se traslada a la Dirección de Presupuesto el expediente original y rendición No. 5, de fecha 19 de enero de 2023, el cual fue solicitado por la Comisión de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-04-0024-2023, por medio de Oficio No. CGC-DAS-0024-2023-AFC-AFC-RENAP-OF-031-2023, de fecha 11 de septiembre de 2023, para su resguardo correspondiente. (Oficio No. DE-3725-2023).

* Elaboración de proyecto de Oficio por medio del cual se solicita ampliación de plazo a la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas ampliación de plazo para la entrega de información solicitada por medio de Oficio No. OF-CGC-DACR-0102-2023-RENAP-006-2023, de fecha de 23 de noviembre de 2023, con fundamento en lo estipulado en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, así como lo estipulado en el artículo 68, del Acuerdo Gubernativo Número 9-2017 y sus Reformas, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, por lo que se solicito la prórroga legal de 7 días para la entrega de la información requerida. (Oficio No. DE-3844-2023).

* Elaboración de proyecto de Oficio por medio del cual se solicita ampliación de plazo a la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas ampliación de plazo para la entrega de información solicitada por medio de Oficio No. OF-CGC-DACR-0102-2023-RENAP-005-2023, de fecha de 20 de noviembre de 2023, con fundamento en lo estipulado en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, así como lo estipulado en el artículo 68, del Acuerdo Gubernativo Número 9-2017 y sus Reformas, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, por lo que se solicito la prórroga legal de 7 días para la entrega de la información requerida. (Oficio No. DE-3840-2023).

2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del presupuesto de la institución

Descripción:

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2023.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de la Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2023.

4. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

Descripción:

* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2023.

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se solicita a la Dirección de Presupuesto y Dirección de Asesoría Legal analizar y emitir conjuntamente el Dictamen y Proyecto de Resolución correspondiente al expediente de la onceava Modificación al Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2023, para posteriormente ser traslado a los Señores Miembros del Directorio para su consideración y aprobación. (DE-3670-2023)

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de noviembre de 2023, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (DE-3880-2023).

* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 11, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de la Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2023, para lo cual se emitió el Acuerdo de Direccion Ejecutiva No. DE-725-2023.

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2023 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, que fue trasladado por el Director de Gestión y Control Interno y Director de Presupuesto, el cual contiene el porcentaje de ejecución de las metas físicas institucionales, así como el porcentaje de ejecución del presupuesto al mes de octubre del 2023, a los Señores Miembros del Directorio para su conocimiento y consideración (Oficio DE-3705-2023).

* Se elaboró la remisión No. 2761-2023, para solicitar a la Secretaría General de la Institución la certificación de las Actas Administrativas Nos. 408-2015 y 328-2015, derivado de la solicitud de la Contraloría General de Cuentas por medio de Oficio No. OF-CGC-DACR-0102-2023-RENAP-005-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023.

F: _____
Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo. _____
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

INFORME FINAL EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 019-2023

FECHA:	31/12/2023
Período del servicio:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Nombre del Contratista:	Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato:	019-2023
Vigencia del Contrato :	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección Ejecutiva

PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO

1. Se procedió a revisar los requerimientos de la Contraloría General de Cuentas, para establecer a que unidades administrativas corresponde solicitar la documentación requerida por dicha entidad, para la realización de Auditorías o examenes especiales que procedan realizar sus auditores en el Registro Nacional de las Personas.

2. Se realizaron los proyectos de oficios correspondientes por medio de los cuales se requiere la información solicitada por parte de las comisiones de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas.

3. Atención personalizada para los auditores de la Contraloría General de Cuentas en todo el proceso de auditorías o exámenes especiales que se realizaron al Registro Nacional de las Personas.

4. Revisión de la información que las unidades administrativas trasladan a Dirección Ejecutiva previo a ser trasladada a los auditores de la Contraloría General de Cuentas para su revisión correspondiente.

5. Revisión y análisis de los informes finales que notifica Contraloría General de Cuentas, como resultado de las Auditorías realizadas al Registro Nacional de las Personas.

6. Se realizaron los proyectos de oficios por medio de los cuales, el Director Ejecutivo instruyó a las unidades administrativas correspondientes, para que se realicen las gestiones necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones dictadas por la Contraloría General de Cuentas, derivado de los hallazgos encontrados durante el proceso de las auditorías realizadas al Registro Nacional de las Personas.

7. Se apoyó a las unidades administrativas con la finalidad que pudieran presentar sus memoriales de defensa, derivado de los hallazgos notificados por la Contraloría General de Cuentas.

8. Se realizaron proyectos de Oficios por medio de los cuales Dirección Ejecutiva procedió trasladar a la Auditoría Interna de la Institución, copia de los informes finales de Auditorías de la Contraloría General de Cuentas, para su consideración y seguimiento correspondiente.

9. Revisión y análisis de los Informes Cuatrimestrales y Acumulados del Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gastos Público, previo firma de Dirección Ejecutiva; para posteriormente proceder a realizar el proyecto de Oficio, por medio del cual se trasladaron a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; y ya entregado,se procedió a enviarlo a la Dirección de Gestión y Control Interno, para la publicación respectiva.

10. Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria mensual registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período 2023.

11. Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria mensual registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de la Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período 2023.

12. Se revisó el resumen mensual ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período 2023.

13. Análisis y revisión de los expedientes completos de las Modificaciones Presupuestarias Externas, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de la Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2023, para lo cual se emitieron los proyectos de Acuerdos de Direccion Ejecutiva para la firma correspondiente.

14. Se revisaron y realizaron los proyectos de oficios mediante los cuales se trasladan a los Señores Miembros del Directorio los expedientes completos de las Modificaciones que se realizaron al Plan Operativo Anual 2023 y actualizaciones del Plan Estratégico Institucional 2018-2027, para su conocimiento y aprobación.

15. Revisión y traslado de los expedientes completos de las disminuciones o ampliaciones presupuestarias correspondientes, presentadas por la Direccón de Presupuesto para ser sometidas por parte de Dirección Ejecutiva a los Señores Miembros del Directorio para su consideración y aprobación.

16. Se revisó y elaboró el proyecto de oficio, mediante el cual se trasladó mensualmente durante el período 2023, el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, a Dirección Administrativa, para que gestionara y efectuara todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando se cumpliera con los respaldos documentales necesarios.

17. Se elaboraron los proyectos de oficios mediante los cuales se trasladaron copias de las "Actualizaciones del Plan Estratégico Institucional (PEI) y modificaciones del Plan Operativo Anual (POA) 2023, correspondientes, de manera impresa y digital, documentos que fueron conocidos y aprobados por medio de Actas y Acuerdos de Directorio al Señor Ministro de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Contraloría General de Cuentas.

18. Se elaboraron los proyectos de oficios mediante los cuales se trasladaron mensualmente los Informes de Avance Fisico y Financiero del Plan Operativo Anual 2023 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, durante el período 2023, a los Señores Miembros del Directorio para su conocimiento y consideración.

19. Se elaboraron los proyectos de oficios mediante los cuales se traslada copia del Informe de Ejecución Presupuestaria, en cumplimiento al Artículo 11 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres", correspondiente al primer y segundo cuatrimestre del año 2023, del Registro Nacional de las Personas -RENAP- al Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Contraloría General de Cuentas y Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala

*

20. Análisis y revisión de los expedientes completos de las Modificaciones al Plan Anual de Compras 2023, los cuales se originaron de las solicitudes de algunas de las Direcciones Administrativas a Dirección Administrativa, quien consolidó la información y armó el expediente, el cual trasladó a Direccción Ejecutiva para su conocimiento y consideración.

21. Se elaboraron los proyectos de oficios por medio de los cuales se procedió a solicitar los Dictamenes Legales y Presupuestarios para los expedientes de Modificaciones al Plan Anual de Compras 2023, con su respectivo proyecto de Acuerdo.

22. Se elaboraron los proyectos de oficios mediante los cuales se procedió a trasladar los expedientes de las Modificaciones al Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2023, con sus respectivos dictámenes y proyecto de acuerdo de Directorio, a los Señores Miembros de Directorio para su consideración y aprobación, en los casos que correspondieron.

23. Se elaboraron los proyectos de oficios mediante los cuales se procedió a trasladar los Informes semestrales de Gestión y Rendición de Cuentas 2023, de manera impresa y digital, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Ministerio de Finanzas Públicas, en cumplimiento de los Artículos 4 y 17 Quáter, del Decreto número 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículos 20 incisos a) y f) y 39, del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y, los Artículos 15, 19 y 21, del Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

24. Se elaboró el proyecto de oficio para trasladar a los Señores Miembros del Directorio los Anteproyectos de Presupuesto para cumplir con lo indicado en el artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Presidente de la República y el artículo 21 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, para su consideración y aprobación; y posteriormente ser trasladado a las instituciones correspondientes.

25. Se elaboró el proyecto de oficio para trasladar a los Señores Miembros del Directorio el Presupuesto Analítico de Puestos y Salarios para el ejercicio fiscal 2024 y la actualización al Manual de Especificaciones de Clases de Puestos, con su respectivo Proyecto de Resolución de Directorio y Dictámenes, para su consideración y aprobación.

26. Se elaboró el proyecto de oficio para trasladar a los Señores Miembros del Directorio el Plan Operativo Anual 2024 y Plan Estratégico Institucional 2018-2027, con su respectivo Proyecto de Resolución de Directorio y Dictámenes, para su consideración y aprobación.

27. Se elaboró el proyecto de oficio para trasladar a los Señores Miembros del Directorio el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, con su respectivo Dictamen Legal y Proyecto de Acuerdo de Directorio, para su consideración y aprobación.

28. Se dió asesoramiento en temas de la ejecución del Presupuesto de la Institución

29. Se dió asesoramiento para la formulación del presupuesto del ejercicio fiscal siguiente

30. Se apoyo en la revisión de documentos previo a firma de la Dirección Ejecutiva

31. Se dió asesoramiento para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

32. Asesorar y apoyar en otras actividades que me fueron asignadas por la Dirección Ejecutiva

PRODUCTOS O RESULTADOS DEL CONTRATO 019-2023

1. Se logró cumplir con los plazos para la entrega de todo lo solicitado por parte de las diferentes comisiones nombradas por parte de la Contraloría General de Cuentas para realizar auditorías y exámenes especiales al Registro Nacional de las Personas, para no caer en una Resistencia a la Acción Fiscalizadora y evitar la formulación de hallazgos por parte de dicha entidad.

2. Se logró cumplir con la presentación de los Informes Cuatrimestrales y Acumulados del Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gastos Público del RENAP, durante el período 2023; asimismo, de los Informes Cuatrimestrales y Acumulados del Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gasto Público.

3. Se logró la aprobación de todas Modificaciones Presupuestarias Externas y Modificaciones del Plan Anual de Compras, lo cual es necesario para el adecuado desarrollo de las actividades de la institución y ejecución del presupuesto del Registro Nacional de las Personas.

5. Se cumplió con la presentación de los Informes mensuales de Avance Fisico y Financiero del Plan Operativo Anual 2023 del Registro Nacional de las Personas -RENAP, a los Señores Miembros del Directorio e Informes trimestrales a los Señores Miembros del Consejo Consultivo.

6. Se cumplió con el acompañamiento para la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas 2023, Plan Operativo Anual 2024, Plan Estratégico Institucional 2018-2027, Plan Anual de Compras 2024 y Análitico de Puestos y Salarios para el ejercicio fiscal 2024.

7. Se cumplió con el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Presidente de la República y el artículo 21 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, en los cuales se indica que debe ser presentado al Ministerio de Finanzas Públicas el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028, acompañado del Plan Operativo Anual.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS GUATEMALA, GUATEMALA RENAP DIRECTOR EJECUTIVO

F: _____
Lic. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo. _____
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

RENAP
Lic. Julio Adrian Velásquez Aguilar
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Sede del Renap, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. _____
Lic. Julio Adrián Velásquez Aguilar
Director Administrativo

RENAP
Registro Nacional de las Personas

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
UNIDAD DE INVENTARIOS

No. Correlativo: 2023- 1430

SOLVENCIA DE INVENTARIOS

Nombre:	Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Código:	
CUI:	1817566680101
NIT:	8083436
Cargo:	Asesor Ejecutivo 029
Dependencia:	Dirección Ejecutiva

A la fecha, el titular no tiene bienes inventariables, fungibles y dispositivos de enrolamiento, cargados en el Sistema de Inventarios del RENAP, por lo cual no hay inconveniente para extenderle la presente SOLVENCIA GENERAL DE BIENES.

Emitido a la presente fecha: 01/12/2023

RENAP
Marvin Estuardo Guerra Pérez
Encargado de Inventarios
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala